

buzón

ABIERTO



Santa Cartero

Editorial	3	Ganamos seguir permaneciendo en el apartado "A".
Con destino a...	4	Tradición gastronómica popular de León Guanajuato las Guacamayas.
Sello Humano	6	La 16 de Septiembre escaparate de grandes cantantes.
Joyas Filatélicas	8	Estampillas Mexicanas 2023 celebrando hitos y legados.
Casa de la Cultura Postal	10	Los Cocodrilos volvieron a hacerla en grande.
Familia Postal	12	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadores 15° Concurso de Calaveritas. • Entrega de báscula en Puebla. • Santa Claus en la Administración Preconcreto CDMX. • Santa Cartero.
Rumbo Postal	18	Secretaría de Pensiones y Jubilaciones.
Valor de Palabra	20	<ul style="list-style-type: none"> • La impaciente noche de reyes para los niños. • Mexichrome fotografía y color en México. • Enfermedades resistentes a medicamentos. • Lago Tlahuac-Xico detendrá la marcha urbana.
Sabías que...?	30	Conociendo nuestro Contrato Colectivo de Trabajo cambios de adscripción permutas y escalafón.

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Francisco Javier Mina No. 101
Col. Guerrero, C. P. 06300
Alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org

[f](#) [@](#) [v](#) [t](#) [s](#) [ntsepomex](#)

[✉ buzon_abierto@hotmail.com](mailto:buzon_abierto@hotmail.com)

Tel. 55-5546 - 43 - 22 ó 55 5546 - 24 - 37 Ext. 113

Responsable de Sección

M. Williams
Vicente Ramos
Ricardo Flores
Regina Vargas

Diseño

Ulises C. Álvarez H.
Eduardo I. Servin R.
S. Navarro

Buzón Abierto / Año N°16



Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

GANAMOS SEGUIR PERMANECIENDO EN EL APARTADO "A"

En el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México" estamos de plácemes porque, después de una serie de largos procesos jurídicos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó nuestra permanencia en el Apartado "A" del Artículo 123 constitucional, sin afectar nuestros derechos como trabajadores sindicalizados adquiridos y estipulados en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, ni el derecho a huelga con las garantías y libertades otorgadas por la Ley Federal del Trabajo.

Consideramos que esta resolución de la SCJN a nuestro favor es de suma importancia para todos quienes integramos esta organización sindical, pues le da certeza a nuestro rumbo jurisprudencial, en el sentido de que no habrá más ambigüedades jurídicas sobre nuestra permanencia como sindicato en alguno de los dos apartados (A o B) estipulados en el Artículo 123 de nuestra Constitución política. Demostramos con ello, una vez más, que tesón, unidad y argumentación sólida y dentro del marco legal, son elementos fundamentales sobre los cuales se basa la victoria frente a cualquier obstáculo que impida nuestro desarrollo y crecimiento como organización democrática comprometida con nuestros compañeros trabajadores sindicalizados del sector postal.

Cabe señalar que desde hace años existía una ambigüedad jurídica sobre la permanencia de nuestro sindicato en uno de los apartados específicos, el A o el B del precepto constitucional ya citado. La jurisprudencia señalaba que en el caso de los organismos descentralizados de carácter federal, **"su régimen laboral puede regirse por el Apartado A o por el B del Artículo 123 de la Carta Magna"**, por lo que no resultaba inconstitucional, siguiendo ese criterio indefinido, la aplicación del Artículo 1 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Como es de entenderse, esta indefinición no podía continuar así, pues se afectaban de manera notoria algunos de nuestros derechos ganados legítimamente a través de años de lucha, como el derecho de sindicalización, contratación colectiva, suprimiéndose la bilateralidad, y sobre todo, el derecho a huelga, pues el Apartado B antepone requisitos que hacen imposible el ejercicio de este derecho en especial, que es fundamental para mantener el equilibrio entre la parte patronal y la de los trabajadores en la toma de decisiones.

Y precisamente en este aspecto del derecho de huelga, es pertinente decir que el 29 de septiembre de 2022 el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México" interpuso un emplazamiento a huelga por cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo en contra del Servicio Postal Mexicano.

También resaltamos que ya en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo se establece el derecho de los trabajadores a ser regulados por el Apartado A del Artículo 123 constitucional, gozando así de los derechos humanos de negociación colectiva y del ejercicio del derecho de huelga.

Esta determinación de la SCJN a nuestro favor nos dará la certidumbre jurídica necesaria para continuar trabajando por el bien del país, manteniendo el flujo de comunicación entre los mexicanos a través del envío y recepción de correspondencia, tanto en las grandes ciudades como en las poblaciones más apartadas del territorio nacional.

El espíritu de disciplina y responsabilidad que a diario demuestran nuestros compañeros trabajadores sindicalizados en sus centros de trabajo en todo el territorio nacional continuará siendo el eje guía de nuestra organización sindical, anteponiendo siempre el beneficio de los mexicanos ante cualquier otra circunstancia.

TRADICIÓN GASTRONÓMICA POPULAR DE LEÓN GUANAJUATO

LAS GUACA- MAYAS

De la ciudad de León, la mayoría conocemos sus productos zapateros y peleteros que han colocado el nombre de México muy alto a nivel internacional en esta industria que le ha dado soporte económico a esta ciudad y al estado en su conjunto. Se le considera por ello la Ciudad del Zapato. Sin embargo, también tiene otra rama productiva que la distingue en el campo de la gastronomía popular, nos referimos a las guacamayas. Si la Ciudad de México tiene como distinción de la comida de barrio a sus guajolotas, León le hace competencia con las guacamayas. Veamos más de este tema.

Comerciantes y consumidores en León, Guanajuato, desconocen cómo surgió este platillo que con el paso de los años se ha convertido en una tradición culinaria tanto para los habitantes como para el turismo nacional e internacional que arriban a esta zona del Bajío. Tampoco se sabe nada sobre quién fue el que bautizó con este singular nombre al platillo, no se tiene registro alguno en el Archivo Histórico Municipal sobre el nombre de guacamaya. Sin embargo, todos coinciden en que hace más de medio



siglo forma parte de la gastronomía de las mayorías y de ello existe información en diversas monografías sobre la fundación de esta ciudad.

La guacamaya consiste en un bolillo partido a la mitad, sin migajón, se le llena de duro de cerdo (chicharrón), más rebanadas de aguacate, todo bañado con una salsa tipo pico de gallo, elaborada con jitomate, cebolla, chile de árbol (que es uno de los más picosos) y agua; una vez preparada esta especie de torta, el comensal puede agregarle limón al gusto. Aunque los especialistas aclaran que el duro de cerdo de las guacamayas no es precisamente el que conocemos como chicharrón. El de este platillo leonés es un duro especialmente freído y puede ser dorado, enroscado y esponjado.

Por lo regular, las guacamayas llevan salsa a base de jitomate, cebolla y chile picado, pero también el cliente puede escoger entre una salsa picosa, con chile habanero; una súper picosa, elaborada con chile de árbol, o una que no pica tanto, hecha con chile serrano.

En varios sitios de la Ciudad de León existen puestos fijos y callejeros que venden las guacamayas en distintas presentaciones: la clásica o tradicional, que es puro chicharrón; la acuática, porque lleva aguacate; la McTrío, que lleva aguacate, cueritos y chicharrón; la encuerada, que es puro cuerito con chicharrón; la futurista, que lleva aguacate, un taquito de requesón en medio y duro de puerco. También hay la guacamaya Foxista, a la que le colocan dos largos trozos de duro enroscados en forma de V de la victoria.

Sobre los precios de este tradicional platillo popular leonés, rondan entre los 25 y 35 pesos, es decir, muy accesible para los bolsillos de todos. Así que cuando decida darse una vuelta por León en el estado de Guanajuato para comprar zapatos para la familia, o chamarras de piel, carteras, cinturones, o simplemente para conocer esta progresista ciudad del Bajío, no olvide comer una guacamaya para que les cuente a sus conocidos de esa experiencia. ¡Buen viaje y provecho! 🍌

Redacción: Vicente Ramos.
Fuente Informativa: Periódico El Universal.



LA 16 DE SEPTIEMBRE ESCAPARATE DE GRANDES CANTANTES

En los últimos años, la avenida 16 de Septiembre a partir de la Plaza de la Constitución y hasta el eje central Lázaro Cárdenas, se convirtió en escaparate musical callejero.

En esta avenida céntrica peatonal del centro histórico de la capital del país podemos escuchar desde cantantes de ópera, de blues, jazz y baladas románticas; además de conjuntos que interpretan diversos géneros musicales, que nos hablan del canto, la copla, la romanza y la melodía que encanta a los transeúntes de la 16 de Septiembre.

En entrevista exclusiva con Buzón Abierto algunos de los tantos protagonistas del canto callejero urbano, que han hecho de esta singular avenida su escenario artístico, expresan a nuestros lectores la pasión y el sentir de su actividad musical a un público que deambula hacia su trabajo, o se dirige a alguna otra actividad comercial; al igual a paseantes y turistas que recorren tiendas departamentales, restaurantes y cafés, se ven atrapados por el bel canto de los tenores, sopranos y barítonos; otros caminantes son atraídos por los ritmos de grupos de rock, de ensamble musical, o de los solistas del violín, trompeta y saxofón.

Daniela Alejandra Puente Álvarez, cantante de Blues y Jazz en inglés con una carrera artística de más de 20 años y experiencia en festivales internacionales de Blues, el tener un espacio en la avenida 16 de Septiembre le alegra y le complace el contacto con la gente, que le aplaude y ovaciona en cada una de sus interpretaciones, y además la recompensa mediante una remuneración monetaria, nos manifiesta:

Día con día me deja grandes satisfacciones,

ya que la calle es el mejor escenario de todos los artistas, porque encuentras gente de todas las edades, de todos sentimientos, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianitos. El cantar en esta avenida me ha dejado mucho aprendizaje de lo que es cada persona. Aquí estoy cuatro días a la semana. Es mi trabajo. Lo disfruto mucho no es nada tedioso. En lo personal es muy bonito de verdad. Muy libre.

¿En el rubro económico cuánto te deja estar en los días que cantas en este escaparate musical?

Ganamos un poquito más del salario mínimo; a veces tenemos días malos. A veces la gente no está en su economía buena para regalarte una moneda. Pero si ganamos más que el mínimo.

¿Si hay alguna persona del público que quiere contratarte a dónde se dirige?

Aquí, en este lugar le obsequio mi tarjeta personal al momento en que me regalan una moneda. En mis tarjetas vienen mis teléfonos. Me llaman y voy a sus reuniones. He ido a velorios y hasta amenizar divorcios, la verdad es que la música es parte de todo, nos hace vivir y creo que por eso está en todos lados sin importar el tema o tipo de encuentro.

Santiago Alberto Campodónico Gutiérrez, violinista, egresado de Bellas Artes, disfruta compartir su repertorio musical. *Me parece que la función que se da aquí en esta calle de 16 de septiembre es comunicar mi música con todas las personas que transitan por esta importante avenida del centro histórico de la Ciudad de México.*

Recuerdo cuando pequeño, para mí era

muy impresionante ver un músico en la calle, era como lo mejor de mi salida y quedaba fascinado sobre todo por los violinistas, porque es parte del folklor que se ve en la ciudad. Es como una buena manera de hacer inversión en la cultura.

¿Qué tipo de interpretaciones ejecutas con tu violín?

Aprendí con clásicos, pero una de las cosas maravillosas con el violín, es que es muy versátil. El violín se puede adecuar desde lo clásico hasta el rock, hasta el mariachi, el huapango, y todos los géneros musicales se puede interpretar.

¿Este escenario de la calle 16 de Septiembre te da para vivir?

A veces va mejor que otras. Puedo decir que a veces hay días buenos, otros no tan buenos. Lo importante es ser constante. Deja lo suficiente. La música es una actividad artística muy noble. Hay que quitar ese mito, ese estigma, que dice que la música no deja para vivir. Eso no es cierto.

Para Karen Paz Mendoza, baladista en español y de Pop Rock, su escaparate musical callejero desde hace 6 años fue el centro de Coyoacán y después de la pandemia se ha ganado un lugar y la aceptación del público y de los transeúntes de la 16 de Septiembre nos expresa lo importante que es este escenario: *Porque me gusta, esta es mi principal fuente económica. Porque a mí me gusta hacer música y me gusta compartir con la gente y le agradezco a las personas que me aceptan y comparten ese gusto musical.*

¿Esta actividad te da para vivir?

Yo no puedo hablar por los zapatos de otros músicos, pero yo vivo de la música total. Me contrata la gente porque les gusta. Me siento increíble cantar en la calle, me encanta lo que hago y le agradezco mucho a Dios y al Universo que me regalo este don. 🎵



Daniela Alejandra Puente Álvarez



Santiago Alberto Campodónico Gutiérrez



Karen Paz Mendoza

Redacción: Ricardo Flores.
Fuente Informativa: Entrevistas exclusivas.

ESTAMPILLAS MEXICANAS 2023

CELEBRANDO HITOS Y LEGADOS

Cada año, presentamos el resumen anual de las estampillas conmemorativas postales emitidas durante los 12 meses del 2023 por el Servicio Postal Mexicano "Correos de México".

Durante este periodo, se destacaron tres centenarios: El centenario de la muerte del General Francisco Villa, la conmemoración del Centenario del Zoológico de Chapultepec y el primer siglo de la fundación de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro".

También se emitieron dos estampillas resaltando los 110 años de la creación del Ejército Mexicano y el Aniversario luctuoso de los mártires Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.

Dentro del programa anual de emisiones filatélicas permanentes, conmemorativas y especiales, es importante mencionar el 150 aniversario de los carnavales de la Isla de Cozumel; los 150 años de la primera línea férrea en México; los



170 años de educación veterinaria en México y América; el 175 aniversario de las Relaciones Diplomáticas México-Guatemala; los 200 años de la creación del Colegio Militar; dos siglos del estado de Guanajuato, y los 430 años de la fundación del Ayuntamiento de San Luis Potosí.

También se destacaron los 90 años de la UANL; los 85 años de la creación de Pemex; los 80 años del IMSS; el 75 aniversario de la Organización Mundial de la Salud; el 75 aniversario de la escuela militar de sargentos; el 70 aniversario del voto femenino en México y los 65 años del Museo Frida Kahlo, Casa Azul.

La institución que celebró su medio siglo fue incluida en el programa anual de emisiones filatélicas permanentes: FOVISSSTE.

También fueron objeto de reconocimiento por parte del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" las televisoras Contigo Unidad de Televisión Guanajuato, que cumple 40 años, y el Canal 22, que está cumpliendo tres décadas operando.

De igual manera, se emitieron estampillas conmemorativas resaltando el desempeño y la funcionalidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones; la nueva serie permanente "Arte Textil" y "Dimensiones Prehistóricas".

Asimismo, como cada año, se lanzaron emisiones conmemorativas con diseños novedosos del Día del Maestro, el Día del Padre y la Navidad en México.

Redacción: Ricardo Flores.
Fuente Informativa: SEPOMEX Programa de Emisiones de Estampillas Postales Conmemorativas y Especiales 2023.



LOS COCODRILOS

VOLVIERON A HACERLA EN GRANDE



CASA DE LA CULTURA POSTAL

Con una exitosa presentación (*la tercera de este año*) dentro del ciclo **Noche de Museos** en Casa de Cultura Postal, la banda **Cocodrilos** volvió a hacerla en grande mediante la interpretación de movidas melodías de *rockabilly*, que es su sello característico de estos tres jóvenes músicos mexicanos que sí saben cautivar a su público. Cabe decir que este ritmo es uno de los primeros subgéneros del rock and roll que surgió en la década de 1950 en la región sur de los Estados Unidos.

Sin embargo, su influencia y popularidad decayó en la década de 1960, pero a finales de los años 70 y principios de los 80 desplegó nuevamente su popularidad entre la juventud del vecino país del norte y también en México, donde tiene grandes seguidores, tanto por su movido y frenético ritmo, como por las letras de sus canciones y el singular tipo de baile que propicia. Los instrumentos que se utilizan para tocar rockabilly son básicamente guitarra, batería y contrabajo.

Fue así como la banda *Cocodrilos* volvió a ganarse la Noche de Museos en Casa de la Cultura. Toda la hora de su concierto, fue motivo para que los jóvenes que se congregaron en este recinto no dejaran de bailar contagiando de alegría a los demás.



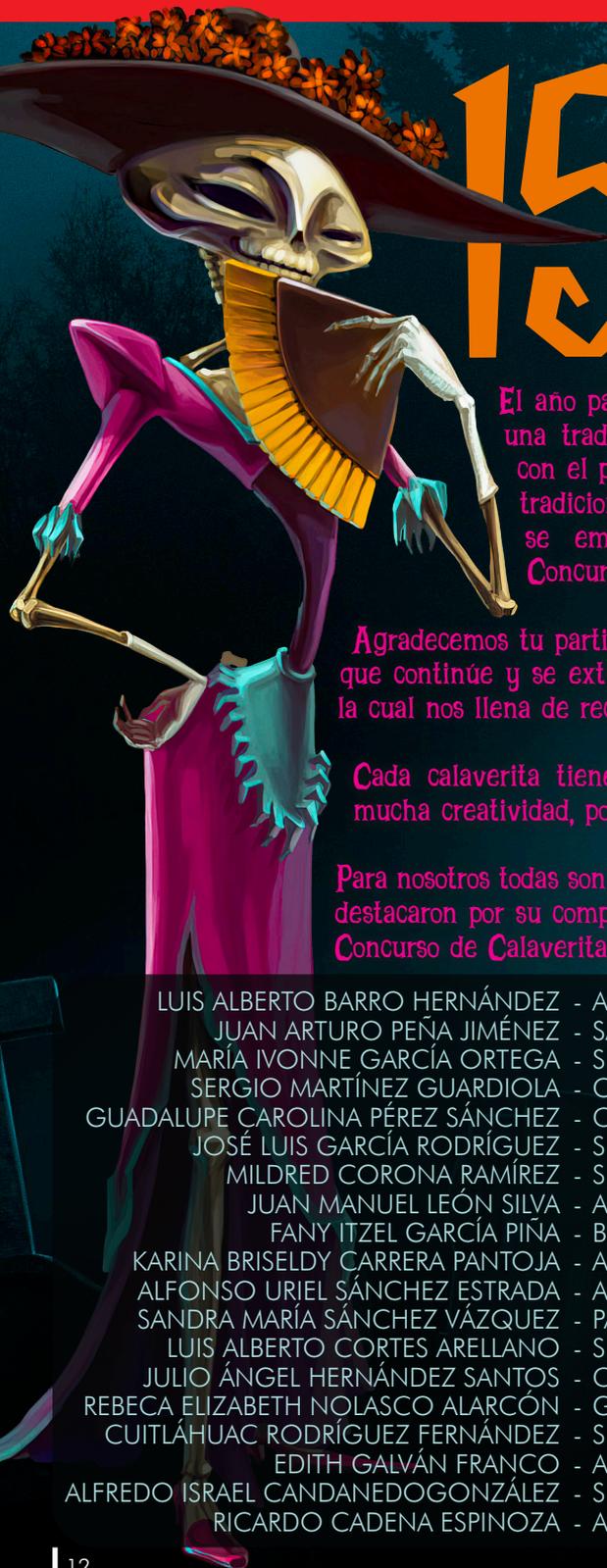


Otro aspecto del programa, consistió en un recorrido por la exposición Arte Correo "*El mundo no se detiene: una reflexión sobre la cotidianidad de la vida*", cuyo objetivo es explorar las diversas perspectivas que diferentes artistas plasmaron sobre el concepto de la vida humana en constante evolución.

Es un conjunto de dibujos y fotografías de formato pequeño que rememoran la relación entre el ser humano y el mundo que le rodea. Además, reflejan una amplia gama de emociones y experiencias que se viven desde la soledad y la incertidumbre hasta la esperanza y la renovación. Esta exposición nos recuerda que, aunque el mundo se detuvo en ciertos momentos (*como la pandemia*), la vida no dejó de avanzar, transformándose y adaptándose a las circunstancias.

Por último, tocó el turno de su presentación a la *Rondalla Nocturna* que interpretó canciones llenas de recuerdo y nostalgia de los años 80, haciendo muy grata la velada que se vivió en Casa de la Cultura Postal durante esta Noche de Museos. 🎵

Redacción: Vicente Ramos



15° Ganadores Concurso de Calaveritas

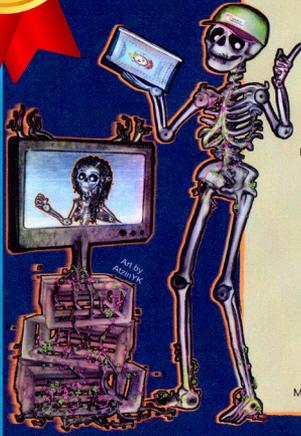
El año pasado a finales del mes de octubre, como ya es una tradición de esta organización sindical nacional y con el principal objetivo de que no se pierdan nuestras tradiciones más significativas de nuestra idiosincrasia, se emitió la Decimoquinta Convocatoria para el Concurso de Calaveritas 2023.

Agradecemos tu participación porque de esta forma contribuyes para que continúe y se extienda esta práctica o costumbre entre nosotros, la cual nos llena de recuerdos y añoranza,

Cada calaverita tiene impreso un toque de nostalgia, diversión y mucha creatividad, por lo que, es un deleite leer cada una de ellas.

Para nosotros todas son ganadoras. Pero te presentamos aquellas que se destacaron por su composición y obtuvieron 1er., 2do. y 3er. Lugar del Concurso de Calaveritas 2023. Felicidades.

- LUIS ALBERTO BARRO HERNÁNDEZ - AZCAPOTZALCO, CDMX
- JUAN ARTURO PEÑA JIMÉNEZ - SAN BERNABE CDMX
- MARÍA IVONNE GARCÍA ORTEGA - SECCIÓN SINDICAL CDMX
- SERGIO MARTÍNEZ GUARDIOLA - C.R. LA CRUZ QUERETARO, QRO.
- GUADALUPE CAROLINA PÉREZ SÁNCHEZ - C.A.P. CENTRO HISTÓRICO, QRO.
- JOSÉ LUIS GARCÍA RODRÍGUEZ - SECCIÓN SINDICAL CDMX
- MILDRED CORONA RAMÍREZ - SECCIÓN SINDICAL CDMX
- JUAN MANUEL LEÓN SILVA - ADMINISTRACIÓN CENTRO PACHUCA
- FANY ITZEL GARCÍA PIÑA - BOSQUES DE ECHEGARAY, MEX.
- KARINA BRISELDY CARRERA PANTOJA - ADMINISTRACIÓN POSTAL TACUBA CDMX
- ALFONSO URIEL SÁNCHEZ ESTRADA - ADMINISTRACIÓN PROHOGAR CDMX
- SANDRA MARÍA SÁNCHEZ VÁZQUEZ - PALACIO POSTAL CDMX
- LUIS ALBERTO CORTÉS ARELLANO - SUC. DE A.P. GUILLERMINA DURANGO, DGO.
- JULIO ÁNGEL HERNÁNDEZ SANTOS - C.R. CUAUTILÁN, MEX.
- REBECA ELIZABETH NOLASCO ALARCÓN - GCIA. DEL C.D. METROPOLITANO
- CUITLÁHUAC RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - SUC. DE ALTAMIRANO, CUTZAMALA DE P., GRO.
- EDITH GALVÁN FRANCO - ADMINISTRACIÓN TACUBA CDMX
- ALFREDO ISRAEL CANDANEDOGONZÁLEZ - SECCIÓN SINDICAL CDMX
- RICARDO CADENA ESPINOZA - ADMINISTRACIÓN TACUBA CDMX



Calaverita al Contrato Colectivo

La secretaría del trabajo como catrina fría se quedó
Porque el trabajador Postal su contrato colectivo legitimó
La dirección postal permitió el voto de cada trabajador
Logrando que el sindicato nacional hiciera bien su labor

Al contrato colectivo pretendían mandar al panteón
Para que los trabajadores quedarán en estado de indefensión
Lastima huesudo no pudiste en esta ocasión ser apresor
Llevando al campo santo a el contrato colectivo defensor

Los contrarios en redes un plan de desinformación divulgaron
Pero a la base trabajadora sus secretarios bien informaron
Esos contrarios tristes y llorando se desconsolaron
En un ataúd los llevaron al campo santo y los sepultaron

El huesudo continuará el próximo año queriendo intentar
A los trabajadores del SEPOMEX querer desestabilizar
Flaco, al sindicato nacional en redes no lograras perjudicar
Mejor busca trabajo porque al SEPOMEX jamás lograrás regresar

Realizado por: **Angela S. Rodríguez Salgado**
Oficina Metropolitana Edo. Mex.

Dedicado en memoria de: **Saúl Martínez Ojara**
(1970-2023)

ANGELA SOCORRO RODRÍGUEZ SALGADO
COLONIA METROPOLITANA, MEX.



EL CARTERO

Que alegre que va el cartero anda veloz en su moto nueva
Eficaz y rápido con su entrega repartiendo mucha correspondencia
Sin saber lo que le espera, desde un balcón la muerte flaca y menguada le observa
Mirando de un gran caserón. De puerta grande con un viejo buzón
confiado el cartero y silbando a anunciando que llegó
Haciendo su noble trabajo, metió la carta al buzón. Cuando muy astuta disfrazada de tan hermosa dama
La puerta rápido abrió dándole la bienvenida al cartero
Le agarró su mano, hay que huesuda y fría esta su mano. El cartero exclamo
La muerte sin perder tiempo al oído le dijo ya te ando esperando, Que tu día ya te llego
el cartero pronto le contesto. Hay muertecita dame chancercita no me lleves por favor
Ella su carita y diente muy pelones le enseñó. El cartero descontento rápido la apartó.
Con destreza en un intento le patio las canillas que se le asomaron en ese momento a la catrina
Hay Pobre cartero casi mancha sus pantalones. Temblando como gelatina, pálido y ya sin razón
De dar más aliento de vida en un suspiro rápido reacciono y corriendo tan veloz como su buena suerte exigía
se le escapó a la muerte que quería su agonía. de llevárselo al panteón.



EDUARDO ZAVALA HERRERA
C.R. LA CRUZ QUERÉTARO, QRO.



Homenaje a todos las compañeras y compañeros que por ciertas circunstancias ya no se encuentran entre nosotros.

Calaverita a 'Correos de México'

Se acercaba el mes de noviembre cuando esto se suscitaba
En las oficinas de Correos la Catrina se preparaba
Su intención no era buena, pues estaba enojada
por los motos que les daban para cubrir su jornada.
Ya llegó la calavera! Gritaba con gran pesar,
arrasando con carteros y con el empleado postal.
Se metió a las gerencias, también al Palacio Postal,
terminando con el sindicato y la Dirección Nacional.
Ya se va la calavera!, gritando con gran pesar
por todos los que me faltaron, pronto he de regresar.

FRANCISCO GÓMEZ ORTEGA
C.R. TLALPAN, CDMX

ENTREGA DE BÁSCULA EN PUEBLA



Redacción: M. Williams.

El *L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González*, Secretario General Nacional, atendió la petición de nuestros compañeros trabajadores del *C.R. Cienega*, transmitida por el *Secretario General Estatal en Puebla, Licenciado Vicente Palacios Samayoá*. Quienes solicitaron una **Báscula Electrónica** para poder cumplir con el desarrollo de sus funciones. Misma que fue entregada.

Agradecen el apoyo y la pronta respuesta de su dirigente nacional para cubrir las necesidades de instrumentos de trabajo en esa oficina. 📍



Santa Claus

EN LA ADMINISTRACIÓN PRECONCRETO CDMX

Con motivo de las fiestas decembrinas, el pasado 4 de diciembre la Administración Postal Preconcreto CDMX, abrió sus puertas a los pequeñitos del Jardín de Niños Virginia Monasterios, con la finalidad de que visitaran a Santa Claus para expresarle sus deseos, conocer la oficina postal y depositar sus cartitas.

Nuestros compañeros postales muy entusiastas y emocionados se organizaron para adornar las instalaciones con motivos navideños y que lucieran hermosas. Así también, Eduardo Barbosa se disfrazó de Santa Claus.

Acudieron los niños de cada grupo del 4 al 8 de diciembre en compañía de sus padres y maestras a la oficina postal, la actividad incluyó una explicación del trabajo de un cartero, misma que fue complementada por parte de las profesoras, quienes señalaron la importancia de la comunicación escrita a través de enviar una carta por correspondencia. Así mismo, Julio Cesar Castañeda De Gante, cartero de ese centro de trabajo, realizó una dinámica, que consistió en colocar tarjetas y números en las pichoneras para que los niños realizaran la distribución de cartas y vivieran la experiencia, de todo esto no solo aprendieron los niños sino sus papás también.

Al término los niños depositaron su cartita para Santa Claus y una carta para uno de sus amiguitos en el buzón. Recibieron de parte de nuestros compañeros un silbato y dulces.

Fue una experiencia inolvidable para todo el equipo que integra la Administración de Preconcreto. 🐼



Julio Castañeda y Eduardo Barbosa



Redacción: M. Williams.

Santa Cartero



Una tradición que inicio hace 23 años en Ciudad Juárez Chihuahua, aún sigue viva, "El Santa Cartero". El actual Secretario General Regional, Lic. Jorge Rafael Sifuentes Moreno, continúa con el legado que dejó su antecesor, Lic. Rafael Sifuentes (Padre), quien hizo una labor titánica junto con nuestros compañeros carteros para poder hacer felices a muchos pequeñitos.

Los compañeros carteros se encargan de hacer labor entre la población para obtener la donación de juguetes, los cuales van recolectando en sus oficinas para después reunirlos en la sede sindical regional, donde se hace un conteo y selección para la distribución de los mismos.

En esta ocasión se enfocaron también en los albergues, porque saben que a veces son sectores vulnerables, que no son tomados en cuenta por los gobiernos, ni por los programas sociales de apoyo.

Por lo que, el pasado 22 de diciembre, se llevaron juguetes a niños migrantes, el Lic. Jorge Sifuentes comenta que: "Nos encargaremos de que los pequeños tengan un juguete, porque muchas veces son personas en situación de migración y obviamente sus familias no van a pensar en llevar juguetes en su travesía. No queremos que los niños pierdan su infancia, la ilusión, queremos que sepan que Santa Claus existe y

viene estén donde estén. Son épocas muy sentimentales y nos ha tocado ver niños que atesoran verdaderamente sus juguetes". No omito mencionar que siempre se cuenta con el apoyo incondicional del L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, Secretario General Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", en esta labor.

Se hizo entrega de un juguete para esta navidad a 800 niños de Ciudad Juárez y migrantes de Centroamérica y Sudamérica.

Esta acción llamó la atención de la cadena de televisión canal 44 de Ciudad Juárez, quienes entrevistaron al Lic. Sifuentes y transmitieron en vivo.

Redacción: M. Williams.





Secretaría de Pensiones y Jubilaciones

Los compañeros del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, que están en el proceso de su prejubilación o de aquellos trabajadores que requieren de una orientación, asesoría o llevar a cabo las gestiones en materia de pensiones y jubilaciones, tienen en la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones un apoyo irrestricto, para llevar a buen término su retiro.

Miguel Córdova Medina, Titular de la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones de nuestro Sindicato Nacional nos dice de manera clara cuál es la función principal de su área en relación con los trabajadores del Servicio Postal Mexicano.

La función principal de la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, es apoyar a los trabajadores y jubilados con las gestiones en materia de pensiones y jubilaciones. Entre las responsabilidades específicas de esta secretaría se incluyen:

- Coordinar y gestionar los trámites y solicitudes de licencias de prejubilación de los trabajadores del Servicio Postal, asegurando que se cumplan los requisitos y se procesen de manera adecuada.
- Brindar asesoramiento y orientación a los miembros del sindicato en lo que respecta a sus derechos y beneficios en materia pensionaria ofreciendo información

detallada sobre cómo opera, cómo, y dónde realizar sus trámites llegado el momento.

¿Miguel Córdova cuáles son los asuntos básicos que atiende de manera prioritaria?

Todos los asuntos son prioritarios por ser una necesidad de nuestros compañeros trabajadores, esto es que al existir una necesidad se vuelve prioritario darle respuesta y un resultado positivo a su solicitud en medida de la circunstancia.

Lo más recurrente que tramitamos en esta secretaría son:

- Licencia pre jubilatoria que se encuentra establecida en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente en su cláusula 71 fracción I.
- Pagos de prima de antigüedad establecida en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en su cláusula 114 fracción XVI y en la ley federal del trabajo en su artículo 162.
- Incorporación al ahorro solidario (únicamente para cuentas individuales).
- Trámites de hojas de servicio para jubilados.
- Trámite de evolución salarial para jubilados.
- Orientación y acompañamiento en trámites de jubilación y en materia pensionaria.

¿Con relación a la responsabilidad de tu secretaría, cuáles son los problemas más comunes y qué desenlace tienen a favor del trabajador?

Nos genera problemas la recepción de requisitos para obtener la licencia pre jubilatoria específicamente con la constancia de no adeudo, esta se entrega al trabajador en sus centros de trabajo, y por lo general tardan para otorgarla, comprometiendo el éxito del trámite ya que se cuentan con

tiempos específicos para el otorgamiento de este derecho, al final se concluyen con éxito estos trámites, salvo que exista alguna otra limitante para que irremediablemente limite la continuidad del trámite a favor de nuestros compañeros. En la gran mayoría de las gestiones damos un resultado favorable.

¿El empleado sindicalizado del Servicio Postal Mexicano qué tipo de garantías o respaldo obtiene de la secretaría que preside?

Protección de sus intereses y la seguridad de que siempre se le hará saber lo que más le convenga, así como la gestoría de sus trámites y diálogo con las autoridades del Servicio Postal Mexicano, buscando el respeto y protección de sus derechos. Además de hacer extensivo el respaldo jurídico si lo amerita la situación.

¿Cuándo los trabajadores del Servicio Postal Mexicano tienen un problema con respecto a la secretaría que preside, conocen el camino que deben seguir, o cómo se les orienta?

Una de las situaciones que exige el estar al frente de una Secretaría del Comité Ejecutivo Nacional es conocer y actualizarse en materia de trámites y requisitos para estar preparados para cualquier circunstancia que se presente y hacer sentir el respaldo a los trabajadores.

Ahora bien, cuando se ponen en comunicación con nosotros, les indicamos la ruta a seguir, en el entendido que son tramites que desconocen, se les da la orientación necesaria hasta que se aclaren todas sus dudas. Aun así, se les reitera y se les brinda la confianza para ofrecerles orientación posterior si fuera necesario aun después de haber concluido el trámite o causar baja.

¿Cómo titular de la Secretaría, cuál sería el mensaje a los compañeros trabajadores de

base para que obtengan mejores resultados en sus trámites?

Como titular de la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones, mi mensaje a los compañeros trabajadores sería el siguiente:

"Los invito a aprovechar al máximo los recursos disponibles para obtener mejores resultados en sus trámites. Para estar bien informados, les invitamos a mantenerse actualizados a través de nuestras secciones sindicales, nuestras redes sociales, o incluso visitando nuestras instalaciones en el comité ejecutivo nacional. Queremos que tengan absoluta certeza, que estamos aquí para apoyarles en cualquier circunstancia y haremos todo lo necesario, y agotaremos todos los recursos a nuestra disposición, para buscar resultados favorables a sus solicitudes" 

Brinda asesoramiento y orientación a los miembros del Sindicato en lo que respecta a sus derechos y beneficios en materia pensionaria.

Apoyo irrestricto a los trabajadores para llevar a buen término su retiro.

Redacción: M: Williams.

Fuente Informativa: Entrevista con Miguel Córdova Medina, Titular de la Secretaría de Pensiones y Jubilaciones, del Sindicato Nacional del sepomex.



LA IMPACIENTE NOCHE DE REYES PARA LOS NIÑOS

Tal vez no haya noche más impaciente para millones de niños de varias naciones del Universo, incluidas México, que la noche de Reyes. Momento en que se harán realidad aquellas peticiones de juguetes que los pequeños depositaron en sus cartas que dejaron en un zapato, o bien que amarraron a un globo para soltarlo y que llegará hasta el cielo para que la leyeran directamente Melchor, Gaspar y Baltazar. Noche de sueños, de deseos, de ilusiones. Noche de verdadera inocencia para los niños que su imaginación enriquecida por sus padres da vida a los legendarios personajes venidos del Oriente que

traían regalos para el Niño Dios, anunciando una nueva era en el mundo.

Noche en que no podrán dormir, tratando en momentos de saber a qué hora llegan los Reyes Magos con su cargamento de regalos, y en momentos también suplicando que sí les traigan el juguete que pidieron. Ya se hacen ilusiones de que la noche avance lo más rápido posible y dar inicio al día para jugar con aquella muñeca que habla, o con el tren de pilas con su vía muy nueva, o aprender a manejar la bicicleta para incluso llegar más rápido a la escuela. Y los juegos electrónicos



que los traen locos, o los teléfonos celulares, las táblets, los tenis, los equipos de beisbol... Toda una amplia gama de juguetes que harán las delicias de los infantes en este Día tan especial para ellos. Así forjarán sus recuerdos que los llevarán por siempre hasta que sean adultos y tal vez guarden un par de juguetes de su infancia.

También para los padres de los niños. Cómo olvidar que ellos asimismo estuvieron pendientes noches como estas, muchas Noches de Reyes y de recuerdos muy gratos años atrás, de los regalos tan especiales que pidieron en las cartas que ponían en sus zapatos y dejaban junto a la ventana de su casa, siguiendo los consejos de sus padres de dormirse temprano para que los Reyes llegaran. Por fin tendrían los nintendo y los videojuegos que empezaban a revolucionar el mundo de los juguetes de los años ochenta, o bien el inolvidable Mario Bros, las siempre recordadas Tortugas Ninja, los Thundercats, He man, las autopistas de carritos de carreras. Y para las niñas, los Ositos Cariñositos, las muñecas Barbie, juegos de té, cocinitas de

plástico, los Trolls.

Noche de Reyes donde se aglutinan recuerdos y añoranzas, deseos y esperanza, nostalgia y ganas de que amanezca lo más rápido posible. Urge despertar para ver los regalos que Melchor, Gaspar y Baltasar dejaron en las casas. Urge presumir con los amigos de la cuadra los juguetes recién desempacados. Tal vez llevarlos a la escuela para mostrarlos a los compañeros.

Y qué decir de saborear junto con sus padres y hermanos, tíos, abuelos y amigos la Rosca de Reyes en la noche con un exquisito chocolate preparado con mucho cariño por mamá. Ceremonia que corona la larga jornada del día. Y volver a dormir, esperando que pronto termine el año para volver a pasar otra Noche de Reyes de espera para saber si les trajeron los juguetes que les pidieron en su carta. Y así, hasta convertirse en adultos conmovidos por los felices recuerdos del Día de Reyes. 🎁

Redacción: Vicente Ramos.

MEXI**CH**ROME

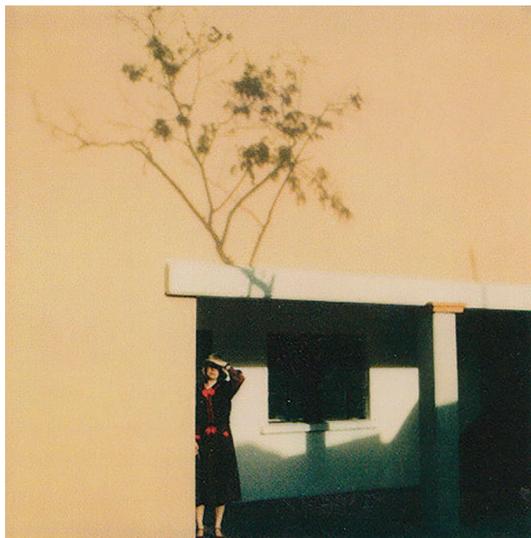
Fotografía y color en México



La fotografía a color ante la imagen fotográfica en blanco y negro desde siempre se ha visto relegada y marginada por los artistas de la lente, que prefieren realizar sus trabajos profesionales bajo el esquema del blanco y negro.

Es común, en la actualidad, que se presenten exposiciones de grandes fotógrafos tanto nacionales como extranjeros a nivel mundial, donde sus obras gráficas están integradas por extraordinarias imágenes de personajes, ciudades, montañas y del ambiente natural y marítimo, así como el cósmico, en blanco y negro.





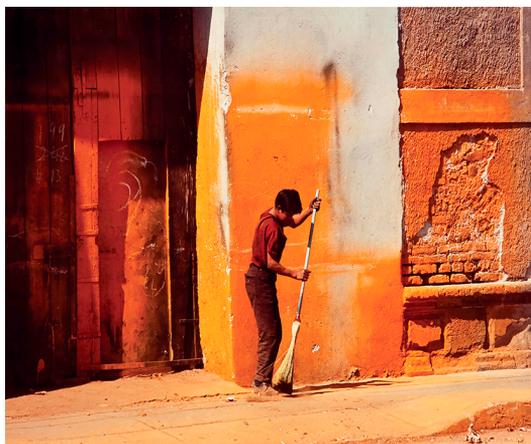
Las composiciones en blanco y negro resultan bellas ante los ojos de cualquier ser humano que aprecie los matices, los claroscuros de la mañana, tarde y noche de un paisaje natural y urbano, o de un retrato de una persona.

En la fotografía blanco y negro, la luz, las sombras, la nubosidad y la penumbra, entre otros elementos, son esenciales en la construcción visual de la imagen, componentes que carece la fotografía en color. No obstante la foto en color en México realizada por reconocidos fotógrafos mexicanos está considerada entre las más importantes en el mundo, a nivel de *Francia, Alemania o Estados Unidos*.



Tan es así, que en las salas: *Nacional y Diego Rivera del Palacio de Bellas Artes* se expone la primera gran exposición que aborda la historia de la fotografía a color, resultado de una investigación de más de una década.

El curador de la inédita muestra titulada "*Mexichrome: fotografía y color en México*", el curador *James Oles*, indicó que hay muchas monografías y artistas muy reconocidos, pero que no había una visión de qué pasó en México con la fotografía en color.



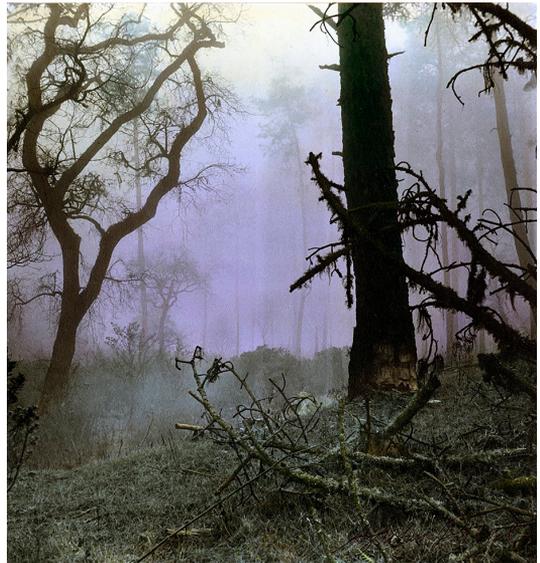
Añadió que existe un sin número de libros sobre la historia de la fotografía en nuestro país, sin embargo muchos de ellos omiten por completo la foto en color, ya que tanto es la ofuscación de muchos fotógrafos e historiadores contra del color, que artistas que sí estaban haciendo color no eran considerados.

La exposición integrada por *180 fotografías* en color de *110 artistas*

de la lente de México y de varios países de América y Europa, entre los destacados están: *Manuel Álvarez Bravo, Armando Salas Portugal, Gabriel Figueroa Flores, Pedro Meyer, Walter Reuter, Mariana Yampolsky, Nickolas Muray, Rubén Ortiz, Lourdes Grobet y Héctor García*, fue posible gracias al equipo de curadores y a la Fundación Televisa, así como de museos, archivos y colecciones privadas.



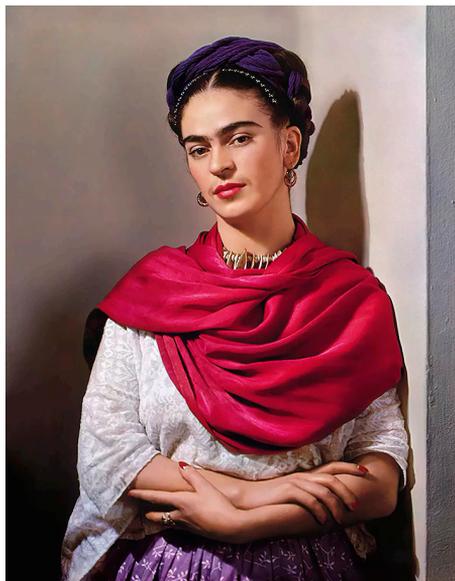
James Oles, quien es profesor de arte en Wellesley College y doctor en historia del arte por la Universidad de Yale, manifestó que la exhibición "*Mexichrome. Fotografía y color en México*" es para hacer reflexionar a los estudiosos, investigadores y público en general en la Kodachrome, que fue una de las películas más importantes en color desde los años 30 del siglo XX.



La exposición que estará abierta al público hasta marzo de 2024, está organizada por núcleos temáticos: *Paisaje, Pasado prehispánico; Arquitectura, tanto moderna como vernácula; Antropologías, Ansiedad y violencia; Mercados y comercio; Religión y ceremonia, y La bandera.*



En la exposición destaca una fotografía de *Frida Kahlo*, en la que ella aparece con una figurilla olmeca. Es una de las imágenes más antiguas de la exposición, tomada por el fotógrafo neoyorquino *Nickolas Muray*, que fue tomada en 1938, en la *Ciudad de México*. Muray fue uno de los primeros fotógrafos en traer película en color. En ese entonces no había laboratorio de revelado en el país, todas las películas tenían que revelarse en la empresa Kodak, ubicadas en las ciudades de los Angeles o en Nueva York.



Se dice que fue a partir de los *años 30* que se empezó a encontrar fotografía a color en México, ya que antes muchas fotografías eran coloreadas a mano.

El historiador del arte puntualizó que la exposición es un proyecto que él inició hace más de *30 años*, cuando hizo una pequeña exposición para la *Secretaría de Relaciones Exteriores* que se llamó superficie coloreada.

Al estar reunidas por primera vez, estas imágenes no solo reconfiguran y desafían un canon fotográfico establecido, sino que también destacan temas compartidos a lo largo de las décadas. Asimismo, revelan discrepancias y contrastes entre la fotografía considerada "*artística*" y el fotoperiodismo, al mismo tiempo que sitúan en contexto el trabajo de artistas contemporáneos, pocos de los cuales se autodenominan "*fotógrafos*".

Redacción: Ricardo Flores.
Fuente Informativa: Documentación de la exposición "*Mexichrome. Fotografía y color en México*"



MEXICHROME

Fotografía y color en México



MUSEO
DEL PALACIO DE
BELLAS ARTES



Ubicación
Av. Juárez s/n esq. Eje Central Lázaro Cárdenas, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06050, Ciudad de México, México.

Fecha de inicio **29 de noviembre de 2023** Fecha de término **3 de marzo de 2024**

Horario del Museo
Martes a domingo de 10:00 a 18:00 h.*

*Horario sujeto a disponibilidad del Museo. Cualquier cambio será anunciado a través de las redes sociales oficiales.

ENFERMEDADES RESISTENTES A MEDICAMENTOS



Una costumbre de los mexicanos es auto medicarse, con recetas, pastillas o remedios que se recomiendan o porque se escucha de boca en boca; sin que se conozca el buen uso de los antibióticos, por lo que la resistencia antimicrobiana (RAM) es una pandemia silenciosa que representa una amenaza importante para la salud pública.

Es así que se fomenta la resistencia a los antimicrobianos, misma que pone en peligro la eficacia de la prevención y el tratamiento de una serie cada vez mayor de infecciones por virus, bacterias, hongos y parásitos.

Inclusive, enfermedades antes curables se convierten en potencialmente mortales, debido a que los virus, hongos y bacterias dejan de responder a los medicamentos, haciendo más difícil el tratamiento de infecciones y más fácil la propagación de enfermedades.

La empresa *Essity*, en el marco de *La Semana Mundial de Concientización sobre el Uso de los Antimicrobianos*, busca sensibilizar e informar sobre la resistencia antimicrobiana (RAM), y refrenda su compromiso por seguir fomentando mejores prácticas médicas.

Un informe de las Naciones Unidas estima que las enfermedades resistentes a los medicamentos podrían causar 10 millones de muertes por año para el 2050.

Alejandra Pulido, content and Communication y *Alejandro Pardo*, Managing Director Health & Medical México, de *Essity*, respectivamente y la Doctora *Patricia Aguilera Jiménez*, posdoctorante de la Dirección de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, resaltaron también la importancia de garantizar el acceso al agua potable, saneamiento y productos de higiene para toda la población, que requerirían una inversión promedio de entre 10.3 y 11.5 millones de dólares al año, mucho

Hay un dato que llama la atención, "en el 70% de los casos de enfermedades respiratorias recurrieron al uso de antibióticos, la mayoría sin ser necesario".



menos que el costo de preparación para una pandemia, que asciende alrededor de *30.1 mil millones* de dólares.

Los expertos resaltan que el "*Reporte de Higiene y Salud de Essity 2023*", indica que en el futuro es probable que se produzcan más pandemias impulsadas por diversos factores como el cambio climático, la ganadería y la urbanización.

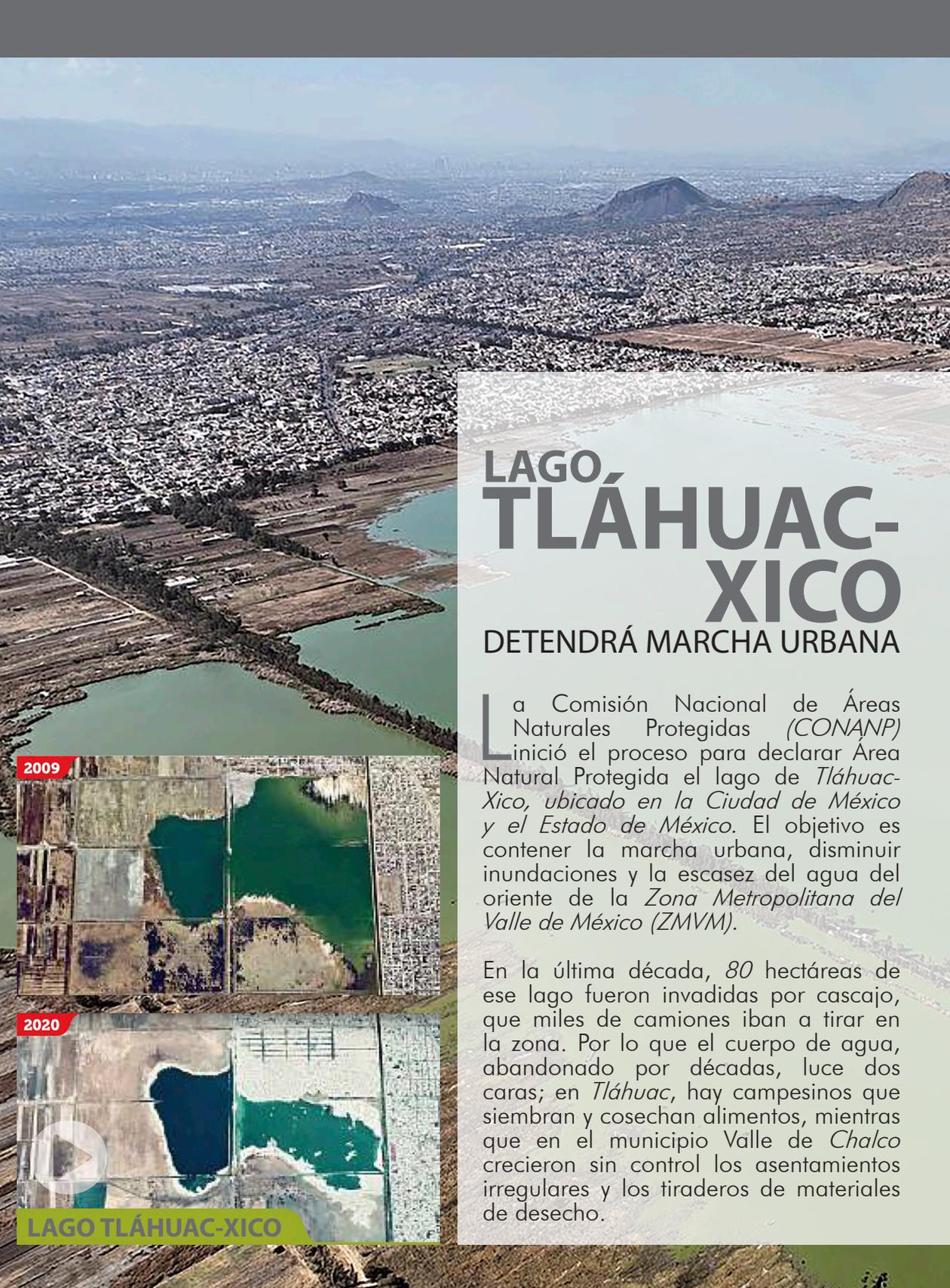
Alejandro Pardo cita que para invertir en la prevención de la resistencia antimicrobiana se necesita la participación de gobiernos, proveedores de atención médica, personas del ámbito académico, sociedad civil y empresas que deben colaborar en conjunto a nivel local, nacional y global para mejorar el tratamiento de infecciones, y así, brindar soluciones que reduzcan el uso de antibióticos para la prevención de infecciones.

Otra situación preocupante es que el *50%* de las personas encuestadas por

Essity, no sabían qué es la *RAM*. Además, la prescripción médica injustificada de antibióticos crea microorganismos resistentes, aumenta el riesgo de reacciones adversas a fármacos y genera gastos innecesarios para los pacientes, refirió la investigadora de la UNAM.🌐



Redacción: Regina Vargas.
Fuente Informativa: Informe de Essity, Investigadora de la UNAM y la ONU.



LAGO, TLÁHUAC- XICO

DETENDRÁ MARCHA URBANA

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) inició el proceso para declarar Área Natural Protegida el lago de *Tláhuac-Xico*, ubicado en la Ciudad de México y el Estado de México. El objetivo es contener la marcha urbana, disminuir inundaciones y la escasez del agua del oriente de la *Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)*.

En la última década, 80 hectáreas de ese lago fueron invadidas por cascajo, que miles de camiones iban a tirar en la zona. Por lo que el cuerpo de agua, abandonado por décadas, luce dos caras; en *Tláhuac*, hay campesinos que siembran y cosechan alimentos, mientras que en el municipio Valle de *Chalco* crecieron sin control los asentamientos irregulares y los tiraderos de materiales de desecho.

2009



2020



LAGO TLÁHUAC-XICO



La Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (*CORENADR*) pretende que en los ejidos aledaños al lago funcione un gran parque o varios, especialmente en *Tecómitl*, *San Juan Ixtayopan* y *San Pedro Tláhuac*, que ahora son los que resisten la presión del crecimiento de la mancha urbana.

Columba López Gutiérrez, Directora de *CORENADR*, aclara que la declaratoria no tiene nada que ver con expropiación, despojo o compra de tierras, para que no se asusten los ejidatarios y comuneros alrededor del lago.

En enero del próximo año, se van a dar a conocer los resultados de los grupos de trabajo del gobierno local, federal y ejidatarios de la zona, para que se solicite la declaratoria ANP-Federal. Por lo que esperan que digan "sí" los dueños de esa región.

Al volverse una ANP-Federal quedaría una superficie que sería difícil cambiar el uso de suelo, además, el gobierno federal tendría que poner un grupo que vigile la zona donde ni el municipio ni la alcaldía tomen decisiones unilaterales.

Se trata de preservar lo que hay e invertir con un proyecto de por lo menos de 9 años de restauración ecológica que

puede crear un paraíso ecológico.

La ANP para *CORENADR* es un punto a favor, porque permitirá la conservación de la zona, es un lugar donde llegan 90 especies de aves migratorias y es una zona donde se siembran diferentes hortalizas, flores y verduras, lo cual genera empleos y mueve la economía y el desarrollo rural.

Confía en que Estados Unidos y Canadá se interesen por este proyecto, ya que el pato canadiense llega a esta zona.

Actualmente, hay una mesa de trabajo con las autoridades del Estado de México, junto con *SACMEX*, *Conagua*, *Registro Agrario Nacional*, *Procuraduría Agraria*, *la Secretaría de Gobierno capitalino* a través de asuntos agrarios, *CORENADR*. Así como una consulta con los ejidatarios.

La declaratoria de la ANP del lago de *Tláhuac-Xico* es una iniciativa positiva que puede ayudar a conservar esta importante zona natural. El proyecto de restauración ecológica puede crear un paraíso ecológico que beneficie a la población local y a la región en general. 

Redacción: Regina Vargas.
Fuente Informativa: Presidencia de la República, *CORENADR* de la *Sedema* y gobierno de CDMX.

CONOCIENDO NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN, PERMUTAS Y ESCALAFÓN



Otro de los aspectos muy importantes que debemos conocer de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo se refiere a su Capítulo Sexto. En este punto, ¿sabías a qué se le conoce como cambio de adscripción y en qué causas solamente lo puede ordenar el organismo? Leamos con atención lo siguiente para saber más de este tema.

La Cláusula 20 del capítulo Sexto del Contrato que nos rige indica que se entiende por cambio de adscripción el traslado que se hace de un trabajador a una oficina o centro de trabajo distinto de aquel en que esté prestando sus servicios. Mientras que la Cláusula 21 especifica las causas por las que solamente el Organismo podrá ordenar el traslado de un trabajador, y son las siguientes:

I.- Por reorganización o necesidades del servicio debidamente justificadas.

II.- Por desaparición del centro de trabajo determinada por el Organismo.

III.- A petición del trabajador, siempre y cuando no se afecten las labores en el centro de trabajo donde se encuentre adscrito.

IV.- Por permuta debidamente autorizada, en los términos del Reglamento de Escalafón y sin que se afecten los derechos de terceros.

V.- Por efecto de un laudo firme dictado por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que determine el cambio de adscripción.

Ahora bien, también se aclara que los cambios de adscripción al realizarse, deberán ser comunicados por escrito al Sindicato, o por cualquier otro medio reconocido por la ley, para su conocimiento.



Asimismo, las Cláusulas 22, 23, 24, 25 y 26 también del Capítulo Sexto, se refieren a que el Organismo podrá autorizar el cambio de adscripción del trabajador a solicitud de éste, por seguridad personal o por enfermedad de su cónyuge o de sus hijos menores de edad. Cuando se lleve a cabo un cambio de adscripción no se podrán afectar las condiciones de trabajo, incluyendo salario, categoría, nivel y demás prestaciones del trabajador; sin embargo, sí podrá el Organismo asignarle al trabajador un puesto o categoría superiores a las que desempeñaba, si con ello está conforme el trabajador y fue acordado previamente con el Sindicato.

Es importante saber que cuando un trabajador sea trasladado de una población a otra, el Jefe del área en que preste sus servicios le dará a conocer previamente las causas del traslado y tendrá la obligación de cubrirle por

anticipado, los viáticos, gastos de viaje y el transporte de su menaje de casa, excepto cuando el traslado sea a solicitud del propio trabajador.

En este mismo Capítulo se explica que se entiende por permuta el cambio de plazas de base de igual puesto y salario, entre los trabajadores en el ámbito del Organismo y que éste podrá autorizar las permutas, previa opinión favorable del Sindicato.

Sobre el Escalafón se especifica que este es el sistema organizado para llevar a cabo las promociones de ascenso de los trabajadores y autorizar permutas, bajo los términos establecidos por el Reglamento de Escalafón y este Contrato Colectivo de trabajo Vigente.

¿Qué les parece, amables lectores? 🗣️

Redacción: Vicente Ramos.
Fuente Informativa: Contrato Colectivo de Trabajo Vigente.



UN DESEO DE NAVIDAD

Se acerca la navidad y con ella nos llenamos de ilusión y buenos sentimientos, colocamos el arbolito de navidad, llenamos de luces nuestra casa y no puede faltar la flor de nochebuena, todo eso que llena de alegría nuestros corazones.

¿Pero sabes algo? No solo nuestros pequeños tienen deseos por la llegada de Santa Claus y los Reyes Magos, nosotros también tenemos un deseo o deseos que con todo nuestro corazón deseamos que se cumplan.

Por lo que te invitamos a que abras tu corazón y compartas con nosotros ese deseo que quizá aún no le has dicho a nadie. Escribe un deseo sobre la magia que siempre nos envuelve en navidad, sobre ese amor que siempre esperas llegue a fin de año y se quede por siempre, deja que tu corazón navideño disfrute de esta época donde los deseos se vuelven realidad.

Participa y permítenos conocer tu deseo lleno de ilusión, enviando a través del correo tradicional una carta con tu o tus deseos e invita a tu familia a participar y hagamos juntos que la magia funcione.

Envía tu deseo o deseos por correo tradicional a la redacción de la Revista Buzón Abierto. Calle Francisco Javier Mina No. 101, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300. Anotando tu nombre, oficina, teléfono, copia de tu gafete y recibo de pago.